

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	1.297	1.212
Cuentas por cobrar comerciales	8	251.265	512.242
Impuestos corrientes	13	32.926	14.016
Partes relacionadas	16	69.511	69.511
Otros activos	10	203.510	251.300
Total activo corriente		558.509	848.281
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar comerciales	8	436.125	355.856
Propiedad, muebles y equipos	9	970.148	452.452
Partes relacionadas	16	11.581	11.581
Otros activos	10	101.523	570.130
Total activo no corriente		1.519.377	1.390.019
Total activo		2.077.886	2.238.300



Álvaro Muñoz M.
Apoderado General
Enlace Negocios Fiduciarios S. A.



C. P. A Paola Tipán
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	11	167.159	105.868
Obligaciones con terceros	12	58.333	-
Cuentas por pagar comerciales	13	130.779	156.453
Partes relacionadas	16	1.537	2.572
Impuestos corrientes	14	45.382	50.221
Beneficios a los empleados	15	239.072	261.485
Anticipo de clientes		96.224	62.073
Otras cuentas por pagar	17	4.726	4.858
Total pasivo corriente		743.212	643.530
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	11	308.336	429.385
Partes relacionadas	16	22.982	80.501
Beneficios a los empleados	15	316.370	158.834
Anticipo de clientes		59.367	59.492
Otra cuentas por pagar	17	78.061	335.626
Total no pasivo		785.116	1.063.838
Total pasivo		1.528.328	1.707.368
Patrimonio			
Capital	18	491.580	491.580
Reserva legal	18	48.002	48.002
Otro resultado integral	18	31.414	4.286
Superávit revalorización de propiedades	18	512.246	-
Resultados acumulados	18	(533.684)	(12.936)
Total patrimonio		549.558	530.932
Total Pasivo y Patrimonio		2.077.886	2.238.300

Álvaro Muñoz M.
Apoderado General
Enlace Negocios Fiduciarios S. A.

C. P. A Paola Tipán
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	19	1.130.174	1.113.794
Resultado bruto		1.130.174	1.113.794
Gastos administrativos:			
Personal	20	611.085	582.042
Provisión cuentas incobrables		685.211	232.527
Honorarios		227.574	199.869
Administrativos		122.442	86.161
Depreciación de activos fijos		23.220	24.800
Impuestos y contribuciones		6.715	6.817
Provisión para jubilación patronal y desahucio		31.372	31.453
Otros		158.983	93.273
Gastos financieros	21	68.663	45.058
Otros ingresos		284.342	14.646
Resultado antes de impuesto a la renta		(520.749)	(173.560)
Impuesto a la renta	13	-	12.046
Pérdida del ejercicio		(520.749)	(185.606)
Otros resultados integrales			
Resultados actuariales	14	27.128	1.422
Otro resultado integral, neto		(493.621)	(184.184)



Álvaro Muñoz M.
Apoderado General
Enlace Negocios Fiduciarios S. A.



C. P. A Paola Tipán
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Concepto	Capital	Reserva legal	Otro resultado integral	Superávit Revalorización Propiedades	Resultados Acumulados				Total patrimonio
					Reserva de capital	provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFS	Resultados del período	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	491.580	48.002	2.864	-	165.916	37.677	(30.922)	172.671	715.117
Resultado integral del año	-	-	1.422	-	-	-	(185.606)	(185.606)	(184.184)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	491.580	48.002	4.286	-	165.916	37.677	(216.528)	(12.935)	530.933
Resultado integral del año	-	-	27.128	-	-	-	(520.749)	(520.749)	(493.621)
Superávit revalorización de propiedades	-	-	-	521.944	-	-	-	-	521.944
Depreciación superávit revalorización de propiedades	-	-	-	(9.698)	-	-	-	-	(9.698)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	491.580	48.002	31.414	512.246	165.916	37.677	(737.277)	(533.684)	549.558

Álvaro Muñoz M.
Apoderado General
Enlace Negocios Fiduciarios S. A.

C. P. A Paola Tipán
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.861.306	1.270.869
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.956.486)	(1.494.083)
Otros ingresos y gastos, netos	125.359	-
Impuesto a la renta pagado	-	(12.046)
Efectivo neto provisto (utilizado en) las actividades de operación	30.179	(235.260)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones, Ventas de equipo, muebles y enseres	(28.669)	(1.901)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(28.669)	(1.901)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(59.758)	237.568
Obligaciones con terceros	58.333	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(1.425)	237.568
Incremento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	85	407
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.212	805
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.297	1.212

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

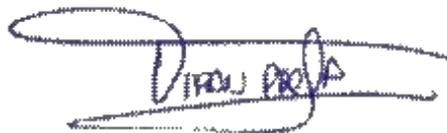
Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Pérdida neta y otros resultados integrales	(493.621)	(184.184)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Provisión de cuentas incobrables	253.502	232.527
Depreciación de equipo, muebles y enseres	32.918	24.800
Jubilación patronal y desahucio	34.258	31.453
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(38.767)	(75.452)
Impuestos corrientes	(18.910)	11.012
Otros activos	516.397	(139.360)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(351.624)	160.603
Impuestos corrientes	(4.839)	(230.568)
Beneficios a los empleados	100.865	(66.091)
Efectivo neto provisto (utilizado en) las actividades de operación	30.179	(235.260)



Álvaro Muñoz M.
Apoderado General
Enlace Negocios Fiduciarios S. A.



C. P. A Paola Tipán
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 25 de agosto de 1994, con el nombre de Equifondos Sociedad Fiduciaria y Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima. Con fecha 8 de octubre de 1996, cambió su denominación social a Enlace fondos Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos. Con fecha 22 de septiembre de 2013, cambió su denominación a “Enlace Negocios Fiduciarios Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Su actividad principal es administrar negocios fiduciarios definidos en la Ley de Mercado de Valores.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards (en adelante “IASB”). Los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Administración estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

b) Bases de Medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

31 de diciembre de 2019

d) NIF 16 - Arrendamientos

La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo del reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIF 16; debido a que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ni ha celebrado contratos de arrendamiento.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Deterioro de los activos no Financieros
Nota 4 (d)	-	Propiedad, muebles y equipo
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del capital.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en Otros resultados Integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en

resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y

puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía

continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

d) Propiedades, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos (excepto terrenos y edificios) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados del período en que se producen.

Modelo de Revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores calificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado un avalúo técnico a través de un perito calificado de sus terrenos y edificios, ajustando así su valor en libros al valor resultante de dicho estudio.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	33
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10

Baja o Venta de Propiedades, Muebles y Equipos

Una partida de propiedades, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y enseres es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones

ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

En el caso de contratos a precio fijo, que provienen de los servicios y valores puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a. Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b. Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados del contrato;
- c. Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del período sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d. Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

Ingreso por Prestación de Servicios

Los ingresos provenientes de las comisiones por la administración de los fideicomisos y encargos fiduciarios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales e impuestos.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen con base a su grado de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

l) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Accionistas, celebrada cada año.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen obligaciones financieras, las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

31 de diciembre de 2019

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	1.297	1.212
Cuentas por cobrar comerciales	687.391	868.098
Partes relacionadas	81.092	81.092
Total	769.780	950.402

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

En los años 2019 y 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales por US\$1.270.800 y US\$1.198.030 respectivamente, actualmente la Compañía ha registrado en los resultados integrales una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido a que la Administración considera que el saldo de dicha estimación cubre el riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos, la variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	329.932	97.521
Utilización de provisión	(25)	(116)
Estimación de cuentas incobrables	253.502	232.527
Saldo al final del año	583.409	329.932

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$1.297 al 31 de diciembre de 2019 (US\$1.212 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA- y AAA otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano S. A.	AAA / AAA-	PCR Pacific S. A. / BankWatchRatings S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	PCR Pacific S. A. / BankWatchRatings S. A.
Banco Pacífico S. A.	AAA	PCR Pacific S. A.
Banco de Guayaquil S. A.	AAA	PCR Pacific S. A. / Soc. Cal. Riesgo Latinoamericano

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 60 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resume los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos).

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Valor contable	Flujo de Efectivo Contractuales	Vencimientos		
			de 1 a 12 meses	De 2 a 5 años	Indefinido
2019					
Obligaciones financieras	475.495	475.495	167.159	308.336	-
Obligaciones con terceros	58.333	58.333	58.333	-	-
Cuentas por pagar comerciales	130.779	130.779	130.779	-	-
Partes Relacionadas	24.519	24.519	1.537	22.982	-
Beneficios empleados	555.442	555.442	239.072	-	316.370
Otras cuentas por pagar	82.787	82.787	4.726	78.061	-
Total	1.327.355	1.327.355	601.606	409.379	316.370
2018					
Obligaciones financieras	535.243	535.243	105.858	429.385	-
Cuentas por pagar comerciales	156.453	156.453	156.453	-	-
Partes Relacionadas	24.519	24.519	1.537	22.982	-
Beneficios empleados	555.442	555.442	261.485	-	158.834
Otras cuentas por pagar	340.484	340.484	4.858	335.626	-
Total	1.612.141	1.612.141	530.191	787.993	158.834

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	558.509	848.281
Pasivo corriente	743.212	643.530
Índice de liquidez	0,75	1,32

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

31 de diciembre de 2019

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	549.558	530.932
Total activo	2.077.886	2.238.300
Índice - ratio de capital sobre activos	0,26	0,24

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2019	2018
Efectivo en caja	500	725
Efectivo en bancos	797	487
Total	1.297	1.212

8. Cuentas por Cobrar Cartera Comercial

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por cobrar cartera comercial se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cuentas por cobrar:		
Fideicomisos Inmobiliarios	947.448	968.319
Fideicomisos de administración	29.516	32.857
Encargos fiduciarios	2.501	18.792
Fideicomisos de garantía	12.152	8.385
Cuentas por cobrar comerciales	279.182	169.677
Total	1.270.799	1.198.030
Menos: Estimación para deterioro	(583.409)	(329.932)
Total	687.390	868.098
Clasificación		
Corriente	251.265	512.242
No corriente	436.125	355.856
Total	687.390	868.098

Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre del 2019 la provisión por deterioro incluye valores por cobrar por servicios de administración facturados a fideicomisos de años anteriores que se encuentran en dificultades en sus flujos de fondos, con resultados negativos y en algunos casos inactivos considerándose por consiguiente de difícil recuperación. La Administradora se encuentra adelantando las gestiones de cobro, en algunos casos a través de trámites legales, rematando los activos, liquidando los Fideicomisos o tratando de llegar a convenios con los deudores, pero no es factible determinar en las actuales circunstancias el resultado de sus gestiones y por consiguiente conocer en monto de las cuentas que se convertirán finalmente en incobrables.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 (a).

31 de diciembre de 2019

9. Propiedades, Muebles y Enseres y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades, muebles y enseres y equipos, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículo	Equipo de oficina	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19.462	720.538	74.354	76.748	2.794	31.524	925.420
Adiciones	-	-	-	1.901	-	-	1.901
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19.462	720.538	74.354	78.649	2.794	31.524	927.321
Adiciones	27.770	-	501	398	-	-	28.669
Revalúo	240.700	480.055	-	-	-	-	720.755
Saldos al 31 de diciembre de 2019	287.932	1.200.593	74.855	79.047	2.794	31.524	1.676.745
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	269.292	73.632	74.660	2.145	30.340	450.069
Adiciones	-	21.834	158	2.192	289	327	24.800
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	291.126	73.790	76.852	2.434	30.667	474.869
Adiciones	-	31.533	115	851	288	131	32.918
Revalúo	-	198.810	-	-	-	-	198.810
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	521.469	73.905	77.703	2.722	30.798	706.597
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre del 2017	19.462	451.246	722	2.088	649	1.184	475.351
Al 31 de diciembre del 2018	19.462	429.412	564	1.797	360	857	452.452
Al 31 de diciembre del 2019	287.932	679.124	950	1.344	72	726	970.148

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los edificios respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas abiertas.

31 de diciembre de 2019

10. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otros activos se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Anticipos a terceros (1)	165.826	628.597
Anticipos de personal	36.684	52.621
Otros activos	6.523	7.292
Descuentos en servicios de salud (2)	96.000	132.920
Total	305.033	821.430
Corriente	203.510	251.300
No corriente	101.523	570.130
Total	305.033	821.430

(1) Con fecha 22 de febrero del 2011 se celebró el contrato de Reserva de Bienes para la compra de 6 oficinas, 13 estacionamientos y una bodega con el Dr. Parick Barrera Sweeney, propietario del edificio denominado "Antisana". El valor de los bienes asciende a la suma de US\$600.000 pagaderos de la siguiente forma:

- Una cuota de reserva inicial de US\$373.131 entregada a la firma del contrato
- Un saldo de US\$226.687, será cubierto a la entrega de los inmuebles. De acuerdo a la información recibida del vendedor, los inmuebles se encuentran disponibles para entregar a la Compañía, una vez que esta pueda efectuar el pago del saldo pendiente del contrato.

En el mes de junio del 2016, el Directorio de la Compañía, aprobó el convenio de desistimiento del contrato de reserva de bienes indicados anteriormente, y estableció que el monto del anticipo efectuado por US\$373.313 sea compensada con el valor que se le adeuda al Sr. Patrick Barrera, por concepto de honorarios como Presidente de la Compañía, y el saldo pendiente de cobrar será compensado con los honorarios a devengar en los próximos periodos. En el año 2019 se procedió con el castigo de dicha cuenta por cobrar.

(2) Para el año 2019, corresponde a 17 planes de descuentos en Servicios de Salud (SDD), otorgados por el Hospital Universitario del Río. Mientras que, en el año 2018 adicionalmente a los mencionados anteriormente existen DSS del Hospital Millenium a favor de Enlace Negocios Fiduciarios, planes transferibles a terceros.

11. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (c)).

31 de diciembre de 2019

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Pasivos corrientes:		
Obligaciones Financieras		
Banco Pichincha C. A.	164.394	103.256
Interés por pagar	2.765	2.612
	167.159	105.868
Pasivos no corrientes:		
Obligaciones Financieras		
Banco Pichincha C. A.	308.336	429.385
	308.336	429.385
Total	475.495	535.253

Términos de reembolso de la deuda:

Préstamos	Tasa de interés nominal TPR	2019	2018
Banco Pichincha C. A.			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria	9,76%	475.495	535.253
		475.495	535.253

Los vencimientos anuales del capital de los préstamos y obligaciones financieras a largo plazo por cada año subsiguiente al 31 de diciembre del 2019 son como siguen:

Año	US\$ Dólar
2020	167.159
2021	123.636
2022	136.257
2023	48.443
	475.495

12. Obligaciones con Terceros

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como obligaciones con terceros se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Pasivos corrientes:		
Obligaciones con terceros		
Provenexo S. A. (1)	58.333	-
Total	58.333	-

(1) Corresponde al préstamo otorgado por la Compañía Provenexo S. A. a Enlace Negocios Fiduciarios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos el 4 de julio de 2019 por un valor inicial de US\$100.000 pagaderos en cuotas mensuales hasta el 29 de junio de 2020, sin una tasa de interés por dicha prestación.

13. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales	130.779	156.453
Total	130.779	156.453

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

14. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	24.951	10.668
Retención en la fuente de IVA	976	1.119
IVA en compras	6.999	2.229
Saldo al final del año	32.926	14.016
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Declaraciones por pagar SRI (Retenciones e IVA) (1)	21.734	35.319
Retención en la fuente de impuesto a la renta	4.250	1.028
Retención en la fuente de IVA	4.879	1.131
IVA en ventas	14.519	12.743
Saldo al final del año	45.382	50.221

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a los valores de impuestos sobre retenciones en la fuente de impuesto a la renta del mes de diciembre de 2019 por US\$2.152 y retenciones en la fuente de IVA de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2019 por un valor de US\$19.582, que se encuentran pendientes de pago a la Administración Tributaria.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	-	12.046
Total	-	12.046

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% para los años 2019 y 2018. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	(520.749)	(173.560)
Menos:		
Participación trabajadores	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(520.749)	(173.560)
Gastos no deducibles	92.700	71.058
Base Imponible	(428.049)	(102.502)
Impuesto a la renta causado	(107.012)	(22.551)
Anticipo determinado	-	12.046
Impuesto a la renta	-	12.046

- (1) De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Compañía debe efectuar un anticipo de impuesto a la renta, el cual se considera como anticipo mínimo definitivo, siempre y cuando dicho anticipo sea mayor al impuesto causado.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Saldo al final del año	(10.668)	(209)
Impuesto a la renta corriente del año	-	12.046
Retenciones en la fuente año actual	(14.283)	(22.505)
Saldo al final del año	(24.951)	(10.668)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las

Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
- Papel periódico.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

El monto de la Contribución Única y Temporal que le corresponde a la Compañía por año asciende a US\$1.113,79, aproximadamente.

15. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1) (véase nota 13)	185	185
Beneficios sociales	238.887	261.300
	239.072	261.485
No corriente:		
Desahucio	37.230	34.011
Jubilación patronal (2)	124.685	124.823
Beneficios sociales	154.455	-
	316.370	158.834

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	185	3.462
Pagos de la provisión del año anterior	-	(3.277)
Saldo al final del año	185	185

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	158.834	135.741
Costo laboral por servicios actuariales	27.534	26.011
Costo financiero	6.724	5.442
Ganancias actuariales	(27.128)	(1.422)
Beneficios pagados	(1.161)	(6.938)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.888)	-
Saldo al final del año	161.915	158.834

Según se indica en la Nota 4 (f), los beneficios de indemnización por desahucio, terminación laboral y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación

31 de diciembre de 2019

patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Cuentas	2019	2018
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,30%
Tasa de rotación (promedio)	17,12%	16,71%

16. Partes Relacionadas

Saldos con Partes Relacionadas:

Parte relacionada	País	2019		2018	
		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Jorge Vásquez	Ecuador	-	-	1.450	-
Patrick Barrera	Ecuador	11.583	194	11.583	47.802
Alejandro Salgado	Ecuador	-	-	1.655	-
Alex Proaño	Ecuador	15.492	-	15.492	998
Julio Navas	Ecuador	15.492	-	15.492	-
Álvaro Muñoz	Ecuador	17.710	24.325	17.710	34.273
Cristian Maldonado	Ecuador	17.710	-	17.710	-
Martín Vásquez	Ecuador	1.450	-	-	-
Bruna Salgado	Ecuador	1.655	-	-	-
Total		81.092	24.519	81.092	83.073
Corriente		69.511	1.537	69.511	2.572
No Corriente		11.581	22.982	11.581	80.501
Total		81.092	24.519	81.092	83.073

17. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Honorarios por pagar	52.756	192.491
Servicio de Rentas Internas (1)	-	122.137
Otras provisiones	30.031	25.856
Total	82.787	340.484
Corriente	4.726	4.858
No corriente	78.061	335.626
Total	82.787	340.484

31 de diciembre de 2019

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a los valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta de los años 2016 y 2017, los cuáles fueron cancelados en el año 2019.

18. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste en 491.580 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

Representa los saldos de las cuentas por patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria”. El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Reserva por revaluación de activos

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Compañía decidió medir sus propiedades por el modelo de la revaluación de acuerdo a lo establecido por un avalúo practicado por un perito calificado en el año 2019.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por revaluación de activos surgida de la revaluación de sus activos se debe mantener en esta cuenta hasta que se produzca la baja o enajenación del activo, fecha en la que se deberá reconocer la pérdida o utilidad, con cargo al resultado integral del ejercicio.

La parte correspondiente a edificios debe transferirse a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

De acuerdo a la legislación vigente, los saldos acreedores de esta no podrán ser capitalizados.

31 de diciembre de 2019

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Ingresos por administración fiduciaria:		
Fideicomisos inmobiliarios	493.933	623.987
Fideicomisos de administración	464.609	355.899
Fideicomisos de garantía	110.595	85.301
Encargo fiduciario	15.577	20.574
Servicios de estructuración	45.460	28.033
Total	1.130.174	1.113.794

20. Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos, horas extras, bonificaciones	424.697	403.609
Beneficios sociales	135.196	130.077
Aporte patronal	51.192	48.356
Total	611.085	582.042

21. Gastos Financieros

El detalle de los gastos del personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Interés préstamos bancarios	50.001	39.373
Interés otras obligaciones	18.662	5.685
Total	68.663	45.058

22. Cumplimientos Regulatorios

De conformidad con el Artículo 6 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II, de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación, se detallan los cumplimientos realizados por la Administración del Fideicomiso:

Regulación	Cumplimiento
Revelación de los fondos de inversión y negocios fiduciarios administrados por la compañía, señalando el valor del patrimonio neto de cada uno.	Cumplida
Opinión sobre si la contabilidad de cada fondo de inversión y negocio fiduciario es llevada en forma independiente a la de la administradora de fondos y fideicomisos.	Cumplida
Verificación de la aplicación de la inversión del cincuenta por ciento del capital pagado de la administradora de fondos y fideicomisos, en unidades o cuotas de los fondos que administre; y de que éstas no excedan el treinta por ciento del patrimonio neto de cada fondo.	La Fiduciaria al 31 de diciembre de 2019 no administra Fondo de Inversión alguno.

23. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 21 de abril de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del

ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de “auto retención” de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una “*auto retención*” en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas (“SRI”) dentro del mes siguiente.

* * * * *